



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2024-GRA -1

SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO, PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE VIA REGIONAL  
AREQUIPA – LA JOYA EN LAS PROGRESIVAS KM0+000 AL KM24+540 DISTRITO DE CERRO COLORADO – LA  
JOYA: MOJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL CONECTORA PE34A (22+200) – AR123  
(25+540)

En el distrito de Paucarpata, provincia de Arequipa, a los 04 días del mes de abril del año 2024, se constituye el Comité de Selección designado mediante Formato N° F4 – 002-2024 de fecha 11 de marzo del 2024 conformado por: STALIN HECTOR MANRIQUE GODOY (Presidente Titular), JOSE CARLOS ARIAS HUMIRE (Primer Miembro Titular) y RICARDO SANCHEZ SANCHO (Segundo Miembro Titular), con la finalidad de llevar a cabo las etapas de Admisión, Evaluación y Calificación de ofertas del procedimiento de selección, aconteciendo lo siguiente:

A fin de dar inicio a las etapas del procedimiento de selección, se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del presente procedimiento de selección, teniendo como resultado lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10294013747	ESCOBEDO FLORES JORGE ALBERTO	14/03/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10311791171	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	25/03/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10470623506	COSI MAMANI BEKER MAYKOL	21/03/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	19/03/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20448194737	CONTRATISTA INMOBILIARIA CONSULTORA Y SERVICIOS AFINES H&A S.R.L.	20/03/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20450565891	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	17/03/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20454239050	E&A CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	19/03/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20532902488	COMPAÑIA PERUANA DE INVERSIONES EN MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.R.L. - COPERIMAC S.R.L.	14/03/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20539384261	JM AGREGADOS E.I.R.L.	15/03/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20600272650	SAN ANTONIO INGENIERIA MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.R.L. - SAN ANTONIO IMC S.R.L.	19/03/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20600803116	FORTALEZA INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	18/03/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20602136893	DEMACON INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/03/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20605000097	GLOBAL GROUP EPVA S.A.C.	16/03/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20606189967	JLAG CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/03/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20606600314	IVARKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	21/03/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20606662735	J & M CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	21/03/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20607834955	DOS CENTURIAS, INGENIERIA, LOGISTICA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	18/03/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20608246291	HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.	14/03/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20609612496	NEO CORPORATION S.A.C.	20/03/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20611594217	ROMCCO METROPOLIS 8 PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/03/2024	Válido

Acto seguido, se verificó el registro de ofertas presentadas, teniendo a los siguientes:



N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
01	20608246291	HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.
02	20602136893	DEMACON INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
03	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.
04	10311791171	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR

Seguidamente se procedió a descargar las ofertas presentadas por los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES			
	HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.	DEMACON INVERSIONES SAC.	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR
a) Declaración Jurada de Datos del Postor - Anexo N° 1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento - Anexo N° 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico - Anexo N° 3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de garantía mínima del servicio	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
f) Declaración Jurada de plazo de ejecución de obra - Anexo N° 4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas - Anexo N° 5	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
h) El precio de la oferta en soles - Anexo N° 6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA*</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

\* El postor DEMACON INVERSIONES SAC., No presenta declaración requerido en el literal e) de los documentos de admisión, por lo que, no se admite su oferta.

**SE ADMITE LAS SIGUIENTES OFERTAS:**

- HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L
- R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA
- SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR

Seguidamente se procede con la etapa de evaluación de la oferta de postor: , cuyas ofertas se encuentran admitidas, obteniendo el siguiente resultado:

Factores de Evaluación	Puntaje Máximo	POSTORES		
		R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.
<b>A) Precio:</b>				
$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta            Pi= Puntaje de la oferta a evaluar            Oi=Precio i            Om= Precio de la oferta más baja            PMP=Puntaje máximo del precio</p>	98 puntos	S/ 278,800.00 98.00 Puntos	S/ 280,850.00 97.28 Puntos	S/ 328,000.00 83.30 Puntos
<b>b) Mejoras a los términos de referencia</b>	02 puntos	02	02	02
<b>Puntaje Total</b>		<b>100 puntos</b>	<b>99.28 Puntos</b>	<b>85.30 Puntos</b>



Habiendo obtenido los puntajes según factores de evaluación, se determina el orden de prelación de las ofertas, así mismo, los postores presentan solicitud de bonificación de 5% adicional por tener la condición de MYPE y, habiendo verificado sus registros en la página web <https://apps.trabajo.gob.pe/consultas-remype/app/index.html>, se determina que corresponde la sumatoria del porcentaje correspondiente al 5% adicional a su puntaje total, teniéndose el siguiente orden de prelación:

Postores	Puntaje Obtenido	Bonificación	Puntaje Obtenido	Orden de Prelación
		REMYPE 5%		
R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	100.00 puntos	5.00	105.00	1º Lugar
SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	99.28 puntos	5.00	104.24	2º Lugar
HPG CONSTRUCTORA Y EJECUTORA E.I.R.L.	85.30 puntos	5.00	89.56	3º Lugar

A continuación, se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación de conformidad a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias, obteniendo el siguiente resultado:

Requisitos de Calificación	POSTORES	
	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR
<b>Equipamiento estratégico:</b> Dos (02) rodillos. Antigüedad de la maquinaria: año 2017 en adelante. Potencia de motor mínima 101 hp a mas Capacidad de 12 tn a 16 tn.	Cumple	Cumple
<b>Experiencia del personal clave</b> Dos (02) operadores de rodillo liso vibratorio, con experiencia mínima de doce (12) meses como operador de rodillo liso vibratorio	Cumple	Cumple
<b>Experiencia del Postor en la especialidad:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 326,462.50, por el servicio igual o similar, durante los 8 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas. En caso de tener la condición de micro y pequeña empresa acreditar un monto de S/ 81,615.63 Servicios similares: servicio de alquiler de maquinaria pesada en general	Cumple	Cumple
<b>Estado</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

En ese sentido, este órgano colegiado procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2024-GRA – 1**, que tiene por objeto **SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO, PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE VIA REGIONAL AREQUIPA – LA JOYA EN LAS PROGRESIVAS KM0+000 AL KM24+540 DISTRITO DE CERRO COLORADO – LA JOYA: MOJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL CONECTORA PE34A (22+200) – AR123 (25+540)**, al postor: **R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.**, por el monto ofertado de S/ 278,800.00 (Doscientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos con 70/100 Soles), incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la prestación a contratar.

No habiendo otro tema a tratar, concluye la sesión, suscribiendo los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.

STALIN H. MANRIQUE GODOY  
Presidente de Comité de Selección

JOSE CARLOS ARIAS HUMIRE  
Primer Miembro del Comité de Selección

RICARDO SANCHEZ SANCHO  
Segundo Miembro del Comité de Selección